



| | | | |
|---|---|--|---|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA NUESTRA PRIORIDAD: LIDERAZGO Y CALIDAD | |  |
| | CAMINAR EN SECUNDARIA C.S.2 | | |
| | ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN Y REFUERZO PARA : - SOCIALES - COMPETENCIA INTERPRETATIVA SOBRE EVENTOS HISTÓRICOS - COMPETENCIA COMUNICATIVA Y C. CIUDADANAS | | |

GUIA TALLER N° 1

PERIODO: 2

GRADO: C.S.2

Asignatura: Sociales – Competencia interpretativa sobre eventos históricos – Competencia comunicativa y Competencias ciudadanas.

Taller resuelto enviar a:

Docente: Diana Patricia Ortíz Quintero

e-mail: profedianaortizsantalibrada@gmail.com

INDICADOR DE DESEMPEÑO:

- Explico las principales políticas que orientaron la economía colombiana a lo largo del siglo XIX y primera mitad del XX. (Comp. Sociales)
- Diseño un plan textual para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes en los contextos en que así lo requiera. (Comp. Comunicativa)
- Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. (Comp.Ciudadanas).

OBJETIVO DEL TALLER:

A partir de la elaboración de este taller el estudiante tendrá la oportunidad de desarrollar diferentes competencias del modelo educativo flexible de Caminar en Secundaria. Por lo tanto las actividades estarán transversalizadas y enfocadas a evaluar aspectos de las competencias en sociales, comunicativas y ciudadanas.

Fuente bibliográfica: Módulo *Aprendamos Haciendo 1*, grado 8 y 9 (MEN)
 Videos de YouTube

NOTA: Leer las siguientes páginas del libro que a continuación se presentan, y al finalizar la lectura resuelva la actividad de la última página.



Taller 1

¿Qué características socioeconómicas de nuestra región favorecen el desarrollo del PPP?

El objetivo del taller es identificar las características socioeconómicas de la región en que vivimos y sus principales sectores económicos, para determinar de qué manera podremos desarrollar nuestro PPP. En este proceso será necesario hacer un recorrido por las principales políticas económicas que se han planteado para el campo colombiano desde 1936.



RECONOZCAMOS LO QUE SABEMOS

¿Cuáles son los principales problemas que afectan las actividades económicas del lugar donde vivimos? Por ejemplo, la disminución en la producción de alimentos, el aumento de los costos de producción frente a la poca demanda o los bajos precios, etc.

Compartamos las respuestas con nuestros compañeros y escojamos algunos de estos problemas. Finalmente, planteemos posibles alternativas para mitigarlos.

Discutamos con todo el grupo y el profesor las respuestas dadas.



CONSOLIDEMOS NUESTROS SABERES

Los sectores económicos

El desarrollo de los Proyectos Pedagógicos Productivos requiere que identifiquemos las características de diferentes actividades económicas de los sectores productivos en los cuales se centra la elaboración, distribución y consumo de productos, bienes y servicios, así como el impacto en las comunidades.

La producción en Colombia y en el mundo se organiza por actividades económicas que se agrupan en cuatro grandes sectores económicos que son:

- 1. Sector primario:** Se centra en la producción o comercialización de recursos agropecuarios, mineros, pesqueros y forestales. Este sector se subdivide a su vez en:
 - Producción tradicional: Encargada básicamente de abastecer los mercados internos.
 - Producción moderna: Utiliza los mejores suelos, con procesos de tecnificación y modernización agraria, que posibilita mayor rentabilidad y producción, se destina generalmente a la exportación.
- 2. Sector secundario:** Se refiere a las actividades industriales que reforman los recursos del sector primario. Pueden ser:
 - Ligeras: Producen bienes de consumo inmediato como alimentos, zapatos, bolsos, juguetes, vestidos, etc.
 - Pesadas: Produce maquinaria, medios de transporte y otros insumos para los demás sectores.
- 3. Sector terciario:** Consiste en la prestación de un servicio en cualquier campo como: comunicaciones, transporte, turismo, financiero, educativo, etc.
- 4. Sector cuaternario:** Produce servicios intelectuales como investigación, desarrollo, innovación e información.

Actividad

Indaguemos con nuestras familias y vecinos sobre cuáles consideran que son las principales actividades económicas del lugar que habitamos. Con base en las respuestas que ellos nos den, clasifiquémoslas por sectores de producción.

Escribamos un texto donde se expongan las características sobre el uso que se hace de los recursos naturales y las principales actividades económicas de la región.

Desarrollo de políticas económicas para el campo colombiano

Las diferentes reformas que tienen que ver con la producción agrícola, propuestas por los gobiernos en el país, han influido de alguna manera en otros sectores de la economía nacional, como el industrial, el de servicios, el de transportes (para movilizar carga y pasajeros), el de la investigación

científica (para mejorar e innovar procesos productivos), etc. También la vía ha sido contraria, es decir, los avances en otros sectores de la economía han ayudado al desarrollo del campo colombiano.

Por tanto, el sector rural ha sido fundamental para el desarrollo económico de nuestro país. Desde tiempos coloniales la producción de productos del sector primario ha determinado gran parte de las características de la historia económica de Colombia. Ejemplo de ello lo constituyen las bonanzas de oro y plata durante la Conquista, o de quina, tabaco y añil de finales del siglo XIX; y el fortalecimiento de la economía cafetera así como el proceso de extensión de la frontera agrícola, características de las primeras décadas del siglo XX.



88



Sin embargo, las actividades económicas como la agrícola guardan una problemática en torno a la tenencia de las tierras, las tensiones e inequidad entre las grandes haciendas de los terratenientes y los pequeños minifundios de la mayoría de campesinos. Quizás uno de los periodos de nuestra historia política en el que el debate sobre la cuestión agraria cobró bastante fuerza fue en el de la *Revolución en marcha* (primer período de gobierno de Alfonso López Pumarejo de 1934 a 1938), quien impulsó la Ley 200 de 1936 o Ley de Tierras, fundamento de la reforma agraria. Es decir, la redistribución de grandes extensiones de tierra para los campesinos que no la poseyeran.

No obstante, en los últimos años, numerosas tierras de los campesinos fueron usurpadas por grupos armados ilegales, para afianzar su dominio sobre sectores y corredores estratégicos del narcotráfico y el contrabando de armas.

La mirada del historiador

Leamos un texto del historiador Alvaro Tirado sobre la implementación de la Ley de Tierras:

El propósito de la ley era aumentar la productividad haciendo que la tierra tuviera destinación económica y al mismo tiempo que cumpliera su función social. Pero, además, contribuyó la ley a clarificar situaciones que daban lugar a muchos litigios. En adelante, el colono que beneficiaba económicamente su predio por cinco años, tenía la posibilidad de obtener su título del Estado por la aplicación económica que le había dado sin quedar sujeto a que un terrateniente llegara luego a alegar propiedad y a quedarse con sus mejoras (Tirado: 1989, p. 348).

Actividad

Planteémonos dos interrogantes en torno a la lectura anterior, luego expongámoslos frente a nuestro grupo y con ayuda de nuestro profesor seleccionemos las preguntas que consideremos son las más interesantes para todos. Finalmente, intentemos dar una respuesta a ellas indagando en diversas fuentes.

Capitalismo, Ley 200 y el agro

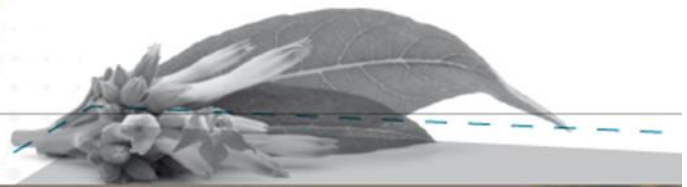
La Ley 200, promulgada en el gobierno de López Pumarejo con respecto a la tenencia y uso de la tierra, expresaba de forma ambigua los dos caminos que podía seguir el desarrollo del capitalismo en el campo colombiano. Por una vía se prescribía la distribución de aquellas tierras que no estuvieran explotadas por sus dueños, por la otra se le otorgaba a los grandes propietarios un plazo de diez años para que se decidieran a explotar su predios en forma capitalista, es decir, con base en el trabajo asalariado. De esta manera se sentaron algunas bases para la posterior generalización del trabajo asalariado que denominó al trabajador como: "jornalero" a todo lo largo y ancho de la economía rural.

La imposición del trabajo asalariado parece ser el efecto más importante de la Ley de tierras (Ley 200) aunque, se debe tener en cuenta que los cambios en las relaciones de propiedad también fueron amplios porque muchos terratenientes llegaron a sentirse inseguros con sus in-

mensas propiedades y vendieron o subdividieron las haciendas entre sus familias, confiriéndole así a la tierra un carácter más mercantil.

Desafortunadamente la reforma tuvo debilidades en su implementación y las clases económicas que eran políticamente más poderosas reaccionaron contra ella para mantener sus privilegios que poseían de vieja data. Estas clases fueron apoyadas por el partido conservador, que arrojó sus críticas contra la reforma liberal de López Pumarejo. Esta contraofensiva dio como resultado la suspensión de la Ley en 1938, dos años después de promulgada, fue una especie de "pausa" en las reformas.

Es así como el gobierno de Eduardo Santos que sucedió a López (1938-1942), buscó estabilizar las reformas que habían afectado la cuestión agraria, dándole un bajo perfil a las leyes propuestas por el gobierno anterior, ofreciendo amplias garantías a los grupos terratenientes más reaccionarios y abriéndole espacios de decisión al partido conservador.



Actividad

Nuestro punto de vista

Como pudimos ver en el texto, la Ley 200 fue creada en el primer gobierno del liberal Alfonso López Pumarejo (1934-1938), posteriormente Eduardo Santos, otro presidente liberal, le restó importancia hasta casi desaparecer sus objetivos iniciales.

- Planteemos nuestro punto de vista sobre esta situación, elaborando algunos argumentos a favor o en contra de la Ley 200. Así como argumentos a favor o en contra de las acciones del gobierno de Eduardo Santos. Para ello, utilicemos diversas formas de expresión (oral, escrita o gráfica) para compartir y comunicar a nuestros compañeros esta posición o punto de vista.

Los problemas sociales fundamentales no se resolvían por lo que, a partir de 1940, se despiertan radicalismos en los dos partidos: Liberal y Conservador. Dentro del primero surge la figura de Jorge Eliécer Gaitán, quien propugnaba una ampliación de la democracia política y profundización de la reforma agraria; mientras en el segundo, emerge la de

Laureano Gómez que anunciaba la "reconquista" del poder y atacaba las reformas como atentatorias contra las instituciones tradicionales y la moral cristiana. Es así como se va configurando el cuadro de confrontación entre partidos y clases sociales, que desembocaría más adelante en el periodo denominado "La violencia", que recibió su nombre debido a la confrontación armada entre sectores del liberalismo y el conservatismo, especialmente de los sectores rurales.

A pesar del resquebrajamiento del sistema tradicional de propiedad y explotación de la tierra en Colombia, debido a la Ley 200, y su intención de modernización del campo, éste seguía en una etapa de estancamiento. Fueron muchas las tierras fértiles que permanecían sin ser explotadas y dedicadas a la ganadería extensiva de poca productividad. Los avances en la producción agrícola se debieron a la economía campesina de las vertientes de las montañas y que estaban mejor integradas a mercados nacionales gracias a la red (aunque precaria) de carreteras que permitieron, ya en 1945, el comercio en camión entre puntos nodales del país.

ACTIVIDAD

Responder solo las siguientes preguntas y enviarlas en un documento de Word al e-mail de la docente:

1. Consulte cuáles son las principales actividades económicas que se dan en la región en que vivimos (Valle del Cauca), y clasifíquelas en una gráfica o cuadro (ver ejemplos), teniendo en cuenta los sectores de producción mencionados al inicio de este taller.

Ejemplos de gráficas



Puede apoyarse también en los siguientes videos: <https://www.youtube.com/watch?v=CgCRbuC6u8k> <https://www.youtube.com/watch?v=01onpPtNy44> para responder el punto 1

2. Escriba un texto donde exponga las características sobre el uso que se hace de los recursos naturales y las principales actividades económicas de la región.
3. Revise los siguientes enlaces para contextualizar el tema de la reforma agraria, puede ampliar también la consula, preguntándole a alguien de la familia sobre el tema:
https://prezi.com/ziaxmdas_m4m/antecedentes-historicos/
<https://www.youtube.com/watch?v=KI9cy0n8UJc&t=363s>
<https://www.youtube.com/watch?v=fHNmNJT2XdY&t=12s>
4. Uno de los indicadores de las competencias ciudadanas hace énfasis en la identificación de dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analiza posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una. A partir de este aspecto, planteemos nuestro punto de vista sobre esta situación (de la reforma agraria o ley de tierras), elaborando algunos argumentos a favor o en contra de la Ley 200. Así como argumentos a favor o en contra de las acciones del gobierno de Eduardo Santos. Para ello, **elaboremos un texto escrito** de mínimo una página, en el que tenga en cuenta los elementos básicos para la elaboración de textos. Es importante que aparte de la información que se tenga a la hora de escribir, plasme su posición, su crítica, su punto de vista frente a lo sucedido.

Para ello recuerde lo que hemos visto en Competencia Comunicativa

El texto debe tener una intención o propósito comunicativo. Todas las personas al escribir, tienen una intención comunicativa específica: brindar información, narrar una historia, convencer al lector sobre algún tema, describir procesos, protestar, opinar, denunciar, etc. La claridad del propósito depende del contenido del texto y de la manera como presenta la información. Todo texto debe reunir las siguientes condiciones para ser comprendido por quien lo lee. Observemos en la tabla los elementos que deben tenerse en cuenta en la elaboración de cualquier tipo de texto.

| Elementos que deben tenerse en cuenta en la elaboración de textos |
|---|
| Propósito comunicativo |
| Sentido completo |
| Unidad |
| Coherencia |
| Cohesión |

En un texto escrito se desarrolla una idea completa que debe tener sentido para quien lo lee. La interpretación del lector depende en gran medida del tipo de información que el texto suministra. El **sentido completo** del texto se determina cuando en su interior, aparece la información suficiente para que comprendamos el **propósito por el que fue escrito**.

La **unidad** del texto también está determinada por el tipo de información que suministra y por la forma en que se desarrollan las ideas planteadas. Si tomamos como ejemplo un texto de opinión, quien lo escribe nos debe dar argumentos suficientes para que podamos interpretar de manera correcta sus planteamientos. Así mismo, la información que brinda el texto debe ser relevante y pertinente, de acuerdo al propósito comunicativo del autor. Debe haber una organización adecuada de la información y las ideas del texto deben seguir un orden para conservar la unidad temática.

Todo texto debe ser **coherente**, es decir, centrarse en un tema de manera que la idea principal que expresa pueda ser identificada. Decimos que un texto es coherente cuando está bien formado y organizado, también cuando sus ideas secundarias nos brindan información importante que nos permite llegar a construir su idea principal. La coherencia está directamente relacionada con la cohesión. Las secuencias (oraciones, enunciados, párrafos) que constituyen el texto deben estar relacionadas entre sí. Decimos que un texto posee **cohesión** cuando las ideas expuestas están organizadas apropiadamente, no hay repeticiones innecesarias y tiene sentido para quien lo lee.

Generalmente, la información de los textos escritos se organiza por medio de párrafos. En cada párrafo es posible identificar la idea principal que lo compone, de la cual se desprenden las secundarias. La **idea principal** es la que domina el sentido de un texto. De ésta, se derivan detalles que amplían, ejemplifican o explican la idea principal. Estas son las **ideas secundarias**.